

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****359** *CONSUTEL, S.A.*

Doña Begoña Monasterio Torre; Secretaria Judicial del Juzgado de lo Social número 1 de los de Bilbao (Bizkaia),

Hago saber: Que en el procedimiento de ejecución número 107/09 de este Juzgado de lo Social, seguido a instancia de don Santiago Gomez Portillo, Jean Pierre Lecanu y Adela Rodriguez Serrano contra Consutel, S.A., sobre cantidad, se ha dictado con fecha 02-12-09 auto por el que se declara a la ejecutada Consutel, S.A., en situación de insolvencia técnica provisional total por importe de 13.073,39 euros de principal, 1.307,33 euros para intereses y 1.307,33 euros para costas, insolvencia que se entenderá a todos los efectos como provisional.

Y de conformidad con el artículo 274.2 de la Ley de Procedimiento Laboral, expido el presente para su inserción en el "Boletín Oficial del Registro Mercantil".

Bilbao, 30 de diciembre de 2009.- La Secretaria Judicial.

ID: A090095657-1